

Oficio 118
ASUNTO: Constancia de capacidad de
Ejecución y personal técnico.

Dra. Ariana Barajas Gálvez
Presidente municipal de Gómez Farías.

AT'N
Arq. Juan Carlos Cortes chaves
Director de obras públicas del municipio
De Gómez Farías.

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, así mismo informarle que la empresa DISEÑO E INOVACION EN CONSTRUCCIONES HOPER S.A. DE C.V., cuenta con la capacidad para ejecutar la obra denominada CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE EJIDO PRIMERO DE FEBRERO EN EL MUCIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JAL, recurso proveniente del programa FAIS 2019del Ramo 33 en base a lo que a continuación se describe.

Se cuenta con el personal capacitado ingenieros, supervisores y residentes de obran así como equipo técnico de albañiles quienes podrán participar en la realización de dicha obra y en el cual garantizan una eficiencia en sus trabajos.

De la misma forma se cuenta con camiones volteo, retroexcavadoras, moto conformadoras, revolvedoras y equipo necesario para la ejecución de la misma, por lo tanto se asegura que podemos llevar a cabo la ejecución de dicho proyecto, una vez aprobado por la dependencia a su digno cargo.

Sin otro particular y en espera que la información proporcionada le sea de utilidad me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e
09 de septiembre de 2019

Juan Manuel Pérez Guevara
Representante legal
DISEÑO E INOVACION EN CONSTRUCCIONES HOPER S.A. DE C.V.